


OK  
5/11/17

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	GA-FR-088
	FORMATO: CERTIFICACION PARA PAGO	Versión N°:	3
		Vigencia:	18/08/2015

CERTIFICACION N° 543/2017

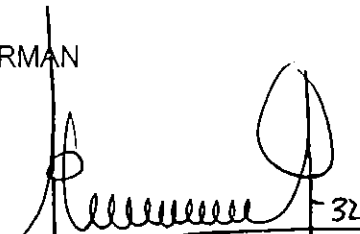
FECHA: 17 NOV 2017

EL SUSCRITO CORONEL LINCOLN MARCEL PARADA GALVIS SUBIDIRECTOR - ORDENADOR DEL GASTO DE LA ESCUELA MILITAR DE AVIACION NOMBRADO MEDIANTE Resolución No. 4342 DEL 21 DE JUNIO DE 2017 CERTIFICA QUE LOS DOCUMENTOS AQUÍ RELACIONADOS Y ANEXOS, CUMPLEN CON TODOS LOS REQUISITOS PARA EL PAGO TOTAL SEGÚN LO ESTIPULADO EN LAS CLAUSULAS DEL CONTRATO QUE SE RELACIONA A CONTINUACION:

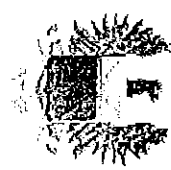
CONTRATO N°: 175-00-J-EMAVI-GRUAL-2017 – Orden de Compra No. 20742  
 PROVEEDOR: COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. Y/O ALKOSTO S.A.  
 VALOR TOTAL: \$8.272.200  
 VALOR A PAGAR: \$8.272.200  
 MES DE PAGO: \_\_\_\_\_

TIPO DOCUMENTO	DOCUMENTOS	N° FOLIOS
ORIGINAL	Certificación para pago Formato	01
ORIGINAL	Autorización para el pago de servicios públicos, administración y otros	-
COPIA	Certificado disponibilidad "CDP"	-
COPIA	Los demás documentos que se hayan suscrito en el contrato y/o se requieran de acuerdo a la normatividad vigente.	07
<b>TOTAL FOLIOS</b>		<b>08</b>

EN CONSTANCIA DE LO ANTERIOR FIRMAN

  
CORONEL LINCOLN MARCEL PARADA GALVIS  
 ORDENADOR DE GASTO

Diana 15:24h  
17 Nov/17



FUERZA AEREA COLOMBIANA

ENTRADA DE BIENES  
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancias

Doc. Material  
5001734189-2017  
MOVIMIENTO: 101

DE CON - MARIBEL  
CIUDAD

UNIDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Es.Aviación Marco Fidel Suarez	800141621-0	F009		16.11.2017	Cali, Valle
PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO	
COLOMBIANA DE COMERCIO SA ALKO	8909009431		4200158713	GRUAL	

TRAZABILIDAD: FV.01041842617 / G.3 / F.I / CTO 175-00-J-EMAVI / TE. ROSERO JORGE

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1031184	16.11.2017			GUADAÑA CORTA PASTO		1,00	C/U	1.378.700,00	1.378.700,00
1031184	16.11.2017			GUADAÑA CORTA PASTO		1,00	C/U	1.378.700,00	1.378.700,00
1031184	16.11.2017			GUADAÑA CORTA PASTO		1,00	C/U	1.378.700,00	1.378.700,00
1031184	16.11.2017			GUADAÑA CORTA PASTO		1,00	C/U	1.378.700,00	1.378.700,00
1031184	16.11.2017			GUADAÑA CORTA PASTO		1,00	C/U	1.378.700,00	1.378.700,00
1031184	16.11.2017			GUADAÑA CORTA PASTO		1,00	C/U	1.378.700,00	1.378.700,00

TOTALES 8.272.200,00


MONTO: OCHO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS PESOS CON- CERO /100 M.CTE

RECIBI

*[Handwritten Signature]*

ALMACENISTA

POST-FIRMA

	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-FR-104</b>
	<b>FORMATO: ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>02</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>10/05/2016</b>

<b>ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS TOTAL</b>	<b>FECHA 31/10/2017</b>
CONTRATO N°	175-00-J-EMAVI-GRUAL-2017 – O/C N°. 20742
FECHA SUSCRIPCIÓN	03 OCTUBRE 2017
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICIÓN GUADAÑADORAS REF. 143R-II MARCA HUSVARNA
FORMA DE PAGO	A 30 DÍAS POSTERIOR A LA EMISIÓN DE LA FACTURA
CONTRATISTA	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A Y/O ALKOSTO S.A
INTERVENTOR	NO APLICA
SUPERVISOR	TE. ROSERO MUÑOZ JORGE LUIS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 8.272.200,00
PLAZO DE ENTREGA	18 DE OCTUBRE DE 2017
PLAZO DE DURACIÓN	NO APLICA
FECHA DE INICIO	03 OCTUBRE 2017
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A
FECHA DE REINICIACIÓN	N/A

<b>CONTRATO MODIFICATORIO N° 1</b>	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	17 OCT DE 2017
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICIÓN GUADAÑADORAS REF. 143R-II MARCA HUSVARNA
FORMA DE PAGO	A 30 DÍAS POSTERIOR A LA EMISIÓN DE LA FACTURA
PLAZO DE ENTREGA	31 OCTUBRE DE 2017
PLAZO DE DURACIÓN	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$8.272.200

En Santiago de Cali, el día 31 del mes de octubre del 2017, se reunió el Señor **TE. ROSERO MUÑOZ JORGE LUIS**, en su calidad de supervisor por parte del **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AÉREA COLOMBIANA - ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN MARCO FIDEL SUAREZ** y el señor **LUIS FELIPE GUTIÉRREZ NAVARRO**, en su calidad de representante legal de **COLOMBIANA DE COMERCIO S.A Y/O ALKOSTO S.A**, con el objeto de efectuar el correspondiente recibo total de los servicios correspondientes al objeto contractual descrito en el contrato.

Luego de adelantar la inspección a los bienes se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y las entregas se cumplieron dentro del plazo contractual establecido. A continuación se describe pormenorizadamente los bienes entregados y/o servicios prestados, así:

<b>DESCRIPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>OBSERVACIONES GENERALES</b>
GUADAÑADORA REF 143R-II MARCA HUSQVARNA	6	SE RECIBE A SATISFACCION LOS BIENES OBJETO DEL CONTRATO

<b>DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS</b>	<b>OBSERVACIONES GENERALES</b>
N/A	N/A

**SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO**

<b>DETALLE DEL PAGO</b>	<b>VALOR</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 8.272.200,00	NINGUNA
ADICIÓN	N/A	NINGUNA
VALOR FINAL CONTRATO	\$ 8.272.200,00	NINGUNA
PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO	N/A	NINGUNA
PAGO TOTAL	\$ 8.272.200,00	FACTURA N°. 01041842617 31/10/2017
PAGO SALDO PAC	\$ 0.00	NINGUNA

**ANEXOS**


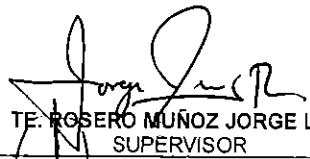
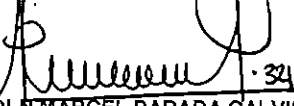
Para la revisión de los requisitos de entrada a satisfacción de bienes, el supervisor debe allegar documentos citados en la Circular N°. 20132130582693 del 17-06-201/MDN-CGFM-FAC-COFAC-JEMFA-EMAFI-SECON-13.4 Reglamentación Requisitos para Pago y Derecho a Turno, de acuerdo a los Anexos A y B (la circular completa se puede consultar en la Suite Visión Empresarial SVE por la opción documentos /Consultar/buscar



<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-FR-104</b>
<b>FORMATO: ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>02</b>
	<b>Vigencia:</b>	<b>10/05/2016</b>

TIPO DE DOCUMENTO	DOCUMENTOS	COFAC TODOS LOS PAGOS UNIDADES 1ER PAGO Y ÚNICO PAGO		UNIDADES SIGUIENTES PAGOS Y SALDOS
		PAGOS PROVEEDORES NACIONALES	PAGOS PROVEEDORES AL EXTERIOR	PAGOS PROVEEDORES NACIONALES
ORIGIN AL	Certificación para pago formato GA-FR-088	X	X	X
COPIA	Certificado disponibilidad "CDP"	X	X	
COPIA	Registro presupuestal CRP (Plan de pagos vigentes)	X	X	
COPIA	Contrato, modificatorios y/o adiciones	X	X	
ORIGIN AL	Factura No. y/o relación de facturación según la cantidad de facturas a pagar (incluye combustible)	X	X	X
COPIA	Entrada de bienes y/o servicios (SAP)	X	X	X
COPIA	Radicación cuentas por pagar de pagos parciales y/o amortización anticipos y/o legalización pagos anticipados.	X	X	X
COPIA	Acta de inicio (para contratos de obra y mantenimiento)	X	X	
COPIA	Acta aprobación póliza	X	X	
COPIA	Póliza de garantía	X	X	
COPIA	Certificación de parafiscales firmada por el revisor fiscal y/o representante legal y recibo del último pago (planilla pago)	X		X
COPIA	Balances de avance de obra o entrega final (contratos de obra y/o mantenimiento de bienes inmuebles).	X		X
ORIGIN AL	Certificación de adiciones y mejoras en propiedad planta y equipo formato GA-FR-087	X	X	X
COPIA	RUT	X		
COPIA	Cuadro resumen de ejecución y pagos para contratos en moneda extranjera.		X	
COPIA	Certificación bancaria de la cuenta donde se abonaran los pagos	X	X	X
COPIA	Imprimir pantallazo de la consulta que la cuenta bancaria este en estado ACTIVA en el sistema SIF	X	X	X
COPIA	Licencia de importación		X	
COPIA	Declaración de importación		X	
COPIA	Guía aérea		X	
COPIA	Guía de empaque		X	
COPIA	Los demás documentos que se requieran y/o los que se hallan suscrito en el contrato	X	X	X

**EN CONSTANCIA FIRMAN QUIENES INTERVINIERON**

 <b>LUIS FELIPE GUTIÉRREZ NAVARRO</b> COLOMBIANA DE COMERCIO S.A Y/O ALKOSTO S.A	 <b>TEÓFILO ROSERO MUÑOZ</b> SUPERVISOR
 <b>Coronel LINCOLN MARCEL PARADA GALVIS</b> SUBDIRECTOR Y ORDENADOR DEL GASTO	

ELABORO: T4 YESSI CHILMA

Factura de Venta No. 01041842617  
 Referencia: DF-0008494237  
 Plazo:  
 Forma de Pago:  
 Fecha de Vencimiento:  
 Orden de Compra No.:  
 Numero de Pedido:  
 Ord Entrega No.: VENTAS\_DNSTL\_55

Colombiana de Comercio S.A.  
 COLOMBIANA DE COMERCIO Y/O ALKOSTO S.A.  
 NIT 890.900.943-1  
 Parque Industrial San Carlos II - Funza  
 Km 3.5 Vía Bogotá-Mosquera  
 CONMUTADOR: 3649777 - LINEA GRATUITA - 018000914066  
 coldcom@colcomercio.com.co  
 Somos Grandes Contribuyentes. No retener IVA  
 Resolución No. 000076 del 1 de diciembre de 2016  
 0998327 Ago 24/10  
 Somos autorretenedores de renta s/g resolución  
 Código Actividad Industrial y Comercio: 204  
 Agencias rectorales de IVA.

ESCUOLA MILITAR DE AVIACION  
 Nit 8001416210  
 Dirección KR 8 # 58 - 67  
 Ciudad CALI  
 Cliente Envío : 8001416210  
 Nombre :  
 Direc. Nueva:  
 Direc. Antigua:  
 Departamento :  
 Barrio :  
 Ciudad Ruta  
 Zon: INS506 Vnd: 34528-LAGUNA GUTIERREZ JHON EDWIN Cel: 318-820-0686

PLU	CODIGO-EAN13	DESCRIPCION	(+) CAJAS Y/O BOX	(+) UNIDADES	(-) UNIDADES	Vr	% DESC	% RECARC	SUBTOTAL	% IVA	Vr. IVA	Vr. IMP. CONSUMIMO	Vr. TOTAL
	7393089265648	Guadalupe HUSQUARMA 143RUI		6 UND		1.378.700			6.951.429	19%	1.320.771		8.272.200

Facturados:		Entregados:		Total:	
VALOR BRUTO	6.951.429	VALOR BRUTO	6.951.429	VALOR BRUTO	6.951.429
DESCUENTOS		DESCUENTOS		DESCUENTOS	
RECARGOS		RECARGOS		RECARGOS	
FLIETE		FLIETE		FLIETE	
BASE IVA	6.951.429	BASE IVA	6.951.429	BASE IVA	6.951.429
VALOR IVA	1.320.771	VALOR IVA	1.320.771	VALOR IVA	1.320.771
IMP. CONSUMIMO		IMP. CONSUMIMO		IMP. CONSUMIMO	
TOTAL	\$ 8.272.200	TOTAL	\$ 8.272.200	TOTAL	\$ 8.272.200

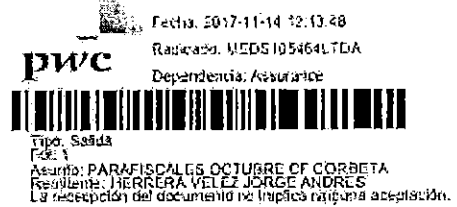
Terminación del programa CORBEPUNTOS: Dic 31/08  
 AUTORIZO EXPRESAMENTE A COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. Y/O CORBETA S.A. Y/O ALKOSTO S.A. PARA QUE MIS DATOS PERSONALES YA SEA COMO PERSONA NATURAL, SOCIEDAD Y/O REPRESENTANTE LEGAL Y/O SOCIO, SEAN CONSULTADOS EN CUALQUIER BASE DE DATOS DE LAS CENTRALES DE RIESGO Y/O DE INFORMACION COMERCIAL QUE EXISTA O PUEDA EXISTIR EN EL FUTURO. IGUALMENTE LOS AUTORIZO PARA QUE EN CASO DE MORA EN EL PAGO DE MIS OBLIGACIONES COMERCIALES, SEA REPORTADO A LA BASE DE DATOS QUE ELIJA COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. Y/O CORBETA S.A. Y/O ALKOSTO S.A.; LA PERSONA QUE FIRMA LA FACTURA OBRERA EN MI NOMBRE Y REPRESENTACION, POR LO TANTO ESTA AUTORIZACION ES IGUALMENTE VALIDA; ADEPTO QUE SI A LA FECHA ESTOY EN MORA O EN UN FUTURO PRESENTE, RETRASO EN LOS PAGOS, HE SIDO NOTIFICADO, DE ACUERDO A LA LEY 1386 DE 2008 "HABEAS DATUM".

ACEPTADA FACTURA  
 NOMBRE: T.E. Rosero  
 FIRMA: [Firma]  
 CC: 87217565  
 FECHA: [Fecha]

RECIBO MERCANCIA  
 NOMBRE: T.E. Rosero  
 FIRMA: [Firma]  
 CC: 87217565  
 FECHA: [Fecha]

RECIBO FACTURA  
 NOMBRE: T.E. Rosero  
 FIRMA: [Firma]  
 CC: 87217565  
 FECHA: [Fecha]

Factura impresa por: COLOMBIANA DE COMERCIO Y/O ALKOSTO S.A. NIT. 890.900.943-1  
 FACTURACION AUTORIZADA Y/O HABILITADA DIAN SEGUN RESOLUCION 310004094762  
 DEL 2016/07/11 AL 2018/07/11 NUMERACION DEL 1000000 AL 3999999 PREFIJO 0104  
 SEÑOR CLIENTE: CUANDO CANCELE INTERESES POR MORA, SANCION POR CHEQUE DEVUELTO, ABONE O CANCELE FACTURAS, EXIJA EL ORIGINAL DEL RECIBO DE CAJA, UNICO DOCUMENTO QUE RESPALDA SU PAGO; CUALQUIER OBSERVACION QUE TENGA RESPECTO A LA ENTREGA DE LA MERCANCIA DE ESTA FACTURA DEBERA DEJARLA ESCRITA Y FIRMADA POR USTED, EN EL CUERPO DE LA FACTURA ORIGINAL QUE EL TRANSPORTADOR ENTREGA EN LA COMPANIA, SIN ESTA NOTA NO SE LE ATENDERA NINGUNA RECLAMACION, MAS INFORMACION AL RESPALDO.



## Informe del Revisor Fiscal

A la Gerencia de Colombiana de Comercio S. A.

14 de noviembre de 2017

En mi calidad de Revisora Fiscal de Colombiana de Comercio S. A., identificada con NIT890.900.943-1, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación, con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) del mes de octubre de 2017. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con el Artículo 207 del Código de Comercio y lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es informar sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

- a) Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
- b) Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales, y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía del mes de octubre de 2017.
- c) Comparación del listado obtenido según se menciona en el literal anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Compañía.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente del mes de octubre de 2017, informo que a la fecha de esta comunicación, la Compañía se encuentra al día en el pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Este informe ha sido preparado para uso exclusivo de la Administración de la Compañía, con el propósito de dar cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002 y no debe ser utilizado para ningún otro propósito, ni distribuido a otros terceros.

Julieth Cristina Arcila Pérez  
Revisora Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 222066-T



**Información de la Planilla Pagada**

NIT de comercio Operador de Información	9000891043
Razón Social del Operador de Información	ARUS (antes Enlace Operativo)
Descripción	Pago de Seguridad Social
Fecha	2017-11-07, 10:36:07 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	Octubre de 2017
Periodo de Cotización Para Salud	noviembre de 2017
Empresa	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A
NIT	NI 890900943
Código Sucursal (Nombre)	10
Referencia de Pago/ Número Planilla	35081443
Tipo de Planilla	1
Número Transacción Bancaria/ CUS	292726307
Banco	010071 BANCOCOLOMBIA
Valor	\$ 4.187.104.300
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Húmero Afiliados	Valor A la Mora	Total Intereses Mora
N900336004	26-14	COLPENSIONES	978	\$ 338.359.800	\$ 0
N800224808	230301	PORVENIR	3255	\$ 790.906.900	\$ 0
N800229739	230201	PROTECCION FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS	4280	\$ 2.141.019.900	\$ 0
N800253055	230901	OLD MUTUAL FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS	27	\$ 34.312.200	\$ 0
N801020416	CCFC55	EPS S CAJAGÓ	20	\$ 801.700	\$ 0
N860066942	EPS008	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	632	\$ 51.767.600	\$ 0
N860045904	CCFC59	EPS-S COMPAGUNDI	7	\$ 594.200	\$ 0
N804002105	ESSC33	EPS-S COMPARTA	9	\$ 781.400	\$ 0
N892200015	CCFC31	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE SUCRE	3	\$ 112.800	\$ 0
N901037916	MIN002	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS SS ADRES	1	\$ 34.900	\$ 0
N818000140	ESSC78	ASOCIACION MUTUAL BARRIOS UNIDOS DE QUIBDO E.S.S.AMBUO	6	\$ 349.600	\$ 0
N901097473	EPS044	MEDIMAS EPS	1267	\$ 70.907.400	\$ 0
N901097473	EPS045	MEDIMAS EPS SUBSIDIADO	4	\$ 225.600	\$ 0
N806008394	ESSC07	ASOCIACION MUTUAL SER EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD ESS	30	\$ 1.411.100	\$ 0
N800251440	EP9005	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.	1137	\$ 139.242.700	\$ 0
N830009783	EPS023	CRUZ BLANCA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	236	\$ 14.551.100	\$ 0
N900604390	EPS040	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS (SAVIA SALUD)	56	\$ 2.207.900	\$ 0
N800249241	ESSC24	EPS-S COOSALUD	11	\$ 496.700	\$ 0
N891280008	CCFC27	COMFAMILIAR DE NARIÑO EPS - CCF	45	\$ 1.016.500	\$ 0
N900156264	EPS041	CMRC.RECA.FOSYGA.NUEVAEPS R MOVILIDAD	2	\$ 67.300	\$ 0
N830074184	EPSC38	SALUDVIDA S.A. ENTIDAD PROMOTO	5	\$ 174.300	\$ 0
N830113831	EPS001	ALIANSALUD EPS S.A. (antes COLMEDICA)	41	\$ 13.937.700	\$ 0
N900298572	EPSC34	RECAUDO SGR CAPITAL SALUD	44	\$ 3.112.800	\$ 0
N811004055	ESSC02	EMP MUTUAL PARA EL DESAR ENDISALUD ESS	4	\$ 160.400	\$ 0
N800180907	EP9002	SALUD TOTAL S.A. ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	872	\$ 56.369.300	\$ 0
N817001773	EPSIC3	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUDA A.I.C	2	\$ 64.100	\$ 0
N837000084	EPSIC8	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD MALTAMAS	72	\$ 9.019.300	\$ 0
N817000248	ESSC62	ASMET SALUD ESS	9	\$ 486.200	\$ 0
N901037916	MIN001	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS SS ADRES	17	\$ 1.380.800	\$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD NUEVA EPS S.A.	595	\$ 43.051.400	\$ 0
N800086702	EPS010	EPS SURA	1999	\$ 210.178.000	\$ 0
N830074184	EPS033	SALUDVIDA S.A. ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	22	\$ 857.600	\$ 0
N891080006	CCFC15	EPS-S COMFACOR	4	\$ 167.200	\$ 0
N891856000	EPSC25	CAPRESOCA EPS	4	\$ 170.300	\$ 0
N860303043	EPS012	COMFENALCO VALLE EPS	85	\$ 6.865.600	\$ 0



